

 ALCALDÍA DE LOS PATIOS	GESTIÓN JURIDICA	Código: GJ-F-41
	CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO	Versión: 01
	FORMATO	Aprobación: 13/01/2023

El Supervisor **GIOVANNI PAVA COLMENARES** certifica que la contratista o ejecutora BEATRIZ ESTHER CACERES LIZARAZO identificada con Cédula de Ciudadanía No. 37274653 de Cúcuta, cuyo objeto fue "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES EN LA OFICINA DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLITICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN EN EL MARCO DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)", cumplió a entera satisfacción con las obligaciones pactadas y con las demás condiciones del contrato de Prestación de Servicios No. OPS-JUR-779-2024 por lo que se da por recibido a satisfacción sin observaciones el contrato en mención, siendo procedente adelantar la terminación y cierre del contrato, a los

30 ENE 2025

Para constancia firma:

  
**GIOVANNI PAVA COLMENARES**  
Jefe Oficina TIC